

**Proponen más pago por importar armas  
(Diario La Prensa Gráfica – El Salvador) (20/4/2007)**

El incremento en los índices de homicidios y muertes violentas es una de las razones que podría llevar a la Asamblea Legislativa a buscar un aumento en el costo de los impuestos de importación y el uso de armas de fuego.

Los partidos están abiertos a discutir la propuesta del diputado del FMLN Benito Lara, consistente en reformar la ley de gravámenes relacionados con el control y regulación de armas de fuego, que incluye la aplicación de un incremento a la importación de hasta 7.5 veces mas alta que la actual.

“Estamos haciendo la propuesta de incrementar los impuestos fiscales tanto por el uso de armas de fuego, licencias, matrículas... de tal forma que este sea un mecanismo que permita al Estado tener un mejor control de las armas. Al arancel de importación proponemos un 60%, y tenemos 30%; al resto proponemos una relación de hasta 7.5 veces mayor que el que se tiene”, explicó el parlamentario.

Guillermo Gallegos, coordinador de la bancada de ARENA, dijo que, en primer momento, les parece positivo por el beneficio directo que este aumento lleva al presupuesto de FOSALUD, “pero el que va a comprar un arma y tiene la voluntad de comprarla, lo va a hacer. No sé si es exagerada la propuesta”, expresó.